CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 1.21
21 DE ENERO DE 2021

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del acta de la sesión 7.20 (urgente) celebrada el 17 de diciembre de 2020.

4.1 Aprobación de las necesidades de personal académico ordinario por tiempo indeterminado de la División para el año 2021, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

5.1 Aprobación del corte y cupo de admisión para los trimestres 21-P y 21-O, con los siguientes datos:

Licenciatura	Cupo		Total	Puntaje de Corte
	Matutino	Vespertino		
Administración	80	60	140	680
Comunicación Social	110	-	110	690
Economía	58	52	110	650
Psicología	120	50	170	690
Sociología	80	40	120	610
Política y Gestión Social	70	-	70	650
Total	**518**	**202**	**720**	

6.1 Aprobación de las modalidades para el trigésimo concurso de Premio a la Docencia.

7.1 Aprobación de la Convocatoria para elección de representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2021 – 2022.

8.1 Aprobación de la convocatoria para otorgar la Mención Académica 2021.

9.1 Aprobación del programa de sabático de la profesora GUIOMAR ROVIRA SANCHO, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 8 de marzo de 2021 al 7 de noviembre de 2021, total 8 meses.

Compromisos:

a) Un artículo sometido a dictaminación en una revista académica indexada.
b) Constancias de las conferencias, ponencias y seminarios impartidos.
c) Informe de estancia sabática de la Universidad de Girona, de parte del Dr. Salvador Martí Puig.

9.2 Aprobación del programa de sabático de la profesora SUSANA CASTELLANOS ALBORES, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 12 de marzo de 2021 al 11 de noviembre de 2021, total 8 meses.

Compromisos:

a) Un soporte gráfico digital (catálogo) que registre los patrones de diseño, de color y de composición, que se usan en las piezas laqueadas de Chiapa de Corzo, Chiapas. Se incluirá un texto de presentación y las conclusiones del proyecto, así como las ilustraciones realizadas.

9.3 Aprobación del programa de sabático del profesor ALBERTO TREJO AMEZCUA, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 22 de marzo de 2021 al 21 de noviembre de 2022, total 20 meses.

Compromiso:

a) Borrador de ciento veinte cuartillas aproximadamente que tiene como finalidad ser presentado ante los comités editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para su publicación.

9.4 Aprobación del programa de sabático del profesor MIGUEL ÁNGEL ARCE FLORES, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 22 de marzo de 2021 al 21 de marzo de 2023, total 24 meses.

Compromiso:

a) Antología de metodología del módulo “Estructuración de la Sociedad Contemporánea”.

9.5 Aprobación del programa de sabático de la profesora CRISTINA VICTORIA PIZZONIA BARRIONUEVO, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 22 de marzo de 2021 al 21 de septiembre de 2022, total 18 meses.

Compromiso:

a) Constancia de Grado de Maestra en Migración Internacional.

9.6 Aprobación del informe de sabático de la profesora NICTÉ FABIOLA ESCÁRZAGA, adscrita al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 2 de septiembre de 2019 al 1º de septiembre de 2020, total: 12 meses.

9.7 Aprobación del informe de sabático del profesor JOSÉ LUIS LEÓN MANRÍQUEZ, adscrito al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 2 de septiembre de 2019 al 1º de septiembre de 2020, total: 12 meses.

9.8 Aprobación del informe de sabático de la profesora ROSA MARÍA HERNÁNDEZ COBOS, adscrita al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 16 de diciembre de 2019 al 15 de octubre de 2020, total: 10 meses.

9.9 Aprobación del informe de sabático del profesor GERMAN ADOLFO DE LA REZA GUARDIA, adscrito al Departamento de Producción Económica, disfrutado del 23 de marzo de 2020 al 22 de noviembre de 2020, total: 8 meses.